

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-DNAT-2015-287

SALTA, 27 de marzo de 2015.

EXPEDIENTE N° 11.060/2014

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-748 – relacionada a la designación de los alumnos como Tutores Estudiantiles - para las Áreas de: Matemática, Química y Virtual para el Curso de Ingreso a la Universidad 2015 (CIU 2015) para la Facultad de Ciencias Naturales con una retribución equivalente a un cargo de Becario de Formación, que asciende a la suma total de Pesos Un Mil seiscientos (\$ 1.600,=) mensuales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 87, obra el informe favorable de la profesora responsable de la Coordinación del CIU 2015, Lic. Emma Guantay, donde consta el desempeño satisfactorio de los alumnos de cada una de las áreas a saber: Área Disciplinar MATEMÁTICA: 1) Rocío Soledad Domínguez, 2) Eliana Graciela Chanampa, 3) Raúl Alberto Riera y 4) Lorena Paola Yapura; Área Disciplinar QUÍMICA: 1) Ariela Griselda Salas Barboza, 2) Fátima Cecilia Gómez Gramajo, 3) Carla Patricia López, 4) Matías Martín Renfíjes y 5) Lorena Vanesa Aramayo; Área VIRTUAL: 1) Rita Cecilia Díaz.

Que cabe recordar que el gasto producido por la designación de los tutores CIU 2015 - será atendido con los fondos del CIU 2015, Res. 390/14-CS., razón por la cual se solicita a Secretaría Administrativa de esta Universidad proceda a la correspondiente liquidación de la asignación prevista a través de Res. R-CDNAT-2014-748.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Agradecer a los alumnos que actuaron como Tutores Estudiantiles para las siguientes áreas y que cumplieron efectivamente sus funciones en el Curso de Ingreso a la Universidad 2015 (CIU 2015) en la Facultad de Ciencias Naturales, en el período de dos (2) meses: 15 días de diciembre de 2014, febrero de 2015 y 15 días de marzo de 2015 y designados por Res. R-CDNAT-2014-748:

Área Disciplinar MATEMÁTICA:

- 1) Rocío Soledad DOMÍNGUEZ – DNI N° 31.733.443
- 2) Eliana Graciela CHANAMPA – DNI N° 35.478.839
- 3) Raúl Alberto RIERA – DNI N° 34.336.130
- 4) Lorena Paola YAPURA – DNI N° 30.099.461

Área Disciplinar QUÍMICA:


- 1) Ariela Griselda SALAS BARBOZA – DNI N° 35.264.932
- 2) Fátima Cecilia GÓMEZ GRAMAJO – DNI N° 34.913.663
- 3) Carla Patricia LÓPEZ – DNI N° 33.138.372
- 4) Matías Martín RENFIJES – DNI N° 33.979.528
- 5) Lorena Vanesa ARAMAYO – DNI N° 32.642.038

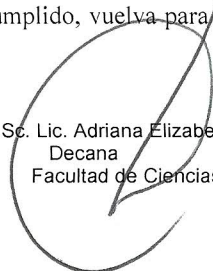
Área VIRTUAL:

- 1) Rita Cecilia DÍAZ – DNI N° 32.298.318

ARTICULO 2º.- Solicitar a Secretaría Administrativa tenga a bien abonar la asignación mensual prevista a través de Res. R-CDNAT-2014-748 a cada Tutor Estudiantil y, con cargo a lo fijado por Res. 390/14-CS., para el CIU 2015.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesados, Lic. Emma Guantay, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Secretaría Administrativa de esta Universidad para su intervención. Cumplido, vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales